

**IGEM-INDUSTRIES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES
IBARRA & MORALES S.A.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACTA N° JA-002-2019
25 DE ABRIL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, hoy a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 17h00, estando presente el 100% del capital suscrito de la compañía IGEM-INDUSTRIES SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES IBARRA & MORALES S.A. S.A., esto es el accionista DAVID IBARRA MORALES, propietario del 31.25% del capital pagado de la compañía, HENRY MORALES LOOR, propietario del 44.25% del capital pagado de la compañía; y, MERCY ANDRADE DELGADO, propietaria del 24.50% del capital pagado de la compañía, en las oficinas de IGEM S.A. ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, avenida H. Alcivar y Jerónimo Avilés, en la ciudad de Guayaquil; y, quienes al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta Universal Extraordinaria.- Por lo tanto, debidamente facultados, aceptan la celebración de esta Junta Universal de la compañía.- Dirige la sesión el presidente de la compañía, ingeniero David Ibarra Morales, y en calidad de secretario actúa el Gerente General de la compañía, Ingeniero Henry Morales Loo, conforme a los estatutos de la compañía. El presidente declara instalada la junta, inmediatamente después que los accionistas acordaron el orden del día a tratar, y este es aprobado de la siguiente manera:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

La Junta de accionistas tomando en consideración el informe presentado por la ingeniera Martha Vergara Guadamud, Comisaria de la Compañía, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.1



La Junta de accionistas aprueba el informe presentado por la ingeniera Martha Vergara Guadamud, Comisario de IGEM S.A. sobre los Estados Financieros del año 2018

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El ingeniero Henry Morales hace una exposición de la gestión realizada por la Administración de IGEM S.A. durante el año 2018, e informa sobre la situación económica de la empresa. Luego del análisis del informe, la Junta General de Accionistas resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.2

La Junta de accionistas conoce y aprueba el informe de gestión presentado por el Representante legal de la compañía correspondiente al año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

La junta de accionistas analiza los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y en consideración a la utilidad de US \$864.37 que arrojan los estados financieros, resuelve:

RESOLUCIÓN JA-002-2019.3

La Junta de accionistas aprueba los Estados Financieros de IGEM S.A. correspondiente a los ejercicios económico del año 2018, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista que no hay otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

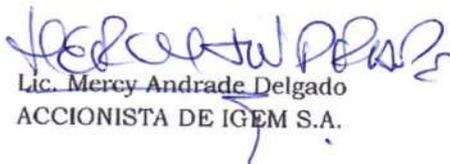
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 18H00.



Ing. David Ibarra Morales
PRESIDENTE DE IGEM S.A.



Ing. Henry Morales Loor
SECRETARIO



Lic. Mercy Andrade Delgado
ACCIONISTA DE IGEM S.A.